



ctb

bizkaiko garraio partzuergoa
consorcio de transportes de bizkaia

Diligencia: para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado por la Dirección Gerencia del Consorcio de Transportes de Bizkaia en fecha: 2013ko azararen 21a

Eginbidea: Zera jasota gera dadin ondoren aipalzen den datan Bizkaiko Garraio Partzuergoaren Zuzendaritza Nagusiak agiri hau onartu duela: 21a

Dey fé:

Federriatzen dut.

Data/fecha: Bilbao (n) 2013/11/21
Idazkari nagusia/El secretario general



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SEDE CTB AÑOS 2014-2017 EN BAJA TENSIÓN

CTB 2028-2013



ÍNDICE

1. OBJETO	3
2. GENERALIDADES SOBRE EL OBJETO DEL CONTRATO	5
3. CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO	7
4. PROPOSICIONES, PRESENTACIÓN DE OFERTAS	9
5. PLAZOS Y PRESUPUESTO	12



1. OBJETO

El objeto del presente pliego consiste en la definición de la contratación en el mercado liberalizado del suministro de energía eléctrica a las instalaciones en alta y baja tensión del Consorcio de Transportes de Bizkaia, afectadas por la desaparición de las tarifas reguladas que establece el Real Decreto 871/2007 de 29 de Junio en su disposición adicional cuarta. La contratación se realizará según lo recogido por el R.D. 1164/2001 de 26 de Octubre, por el que se establecen las tarifas de acceso a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica.

En este documento se establecen las condiciones que deben incluir en sus ofertas las empresas comercializadoras que deseen optar al contrato para el suministro de energía eléctrica, debiendo encontrarse inscritas y autorizadas por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

La contratación será conjunta del suministro de energía eléctrica y las tarifas de accesos a redes, actuando el Adjudicatario en nombre de la Administración para su contratación con la Empresa Distribuidora.

El presupuesto máximo es orientativo, ya que la cuantía total del contrato no se determina de antemano, quedando, por tanto, subordinado el suministro realizado por el contratista a las necesidades de la Administración.

En él se exponen las condiciones técnicas que regirán junto con el Pliego de Cláusulas Administrativas en la contratación del suministro de energía eléctrica entre el Consorcio de Transportes de Bizkaia y el Adjudicatario de este proceso de licitación, en los puntos de consumo que se relacionan en los anexos adjuntos.

A efectos de la adjudicación, el suministro no tiene lotes.



En concreto será tenido en cuenta el suministro que se detalla a continuación donde el consumo es el Kwh, P1, es la tarifa punta, P2, tarifa en periodo llano y P3 tarifa en periodo valle:

Consumo 2012

P1	32.183	23%
P2	86.429	60%
P3	24.324	17%

142.936 Kwh

El término de potencia en punta, llano y valle es de 127,5 kW.



2. GENERALIDADES SOBRE EL OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato se dirige a comercializadores de energía eléctrica que asumirán los derechos y obligaciones que como tales les es asignado por el cuerpo normativo y legal que les afecta.

Tanto el contrato de acceso a redes como el suministro de energía se realizarán con la empresa comercializadora, ambos en virtud del presente contrato.

La facturación se compondrá de un término de potencia según la tarifa de acceso a la red del contrato y en base a los precios vigentes correspondientes de dicha tarifa, y de un término de energía basada en los consumos registrados y los precios adjudicados que llevarán incluido la parte de la tarifa de acceso correspondiente al término de energía.

Dado que el acceso a la red no está liberalizado, es decir que los precios son fijados por el Ministerio de Industria, el único concepto que se tendrá en cuenta a efectos de la presente licitación será el del término de energía que se aplicará al suministro según su tarifa y periodos.

A continuación se detalla el formato de solicitud de precios según la tarifa de acceso 3.0 A.

Consumo anual previsto Kwh	142.935,83
Término de Potencia €/kW	
23%	P1
60%	P2
17%	P3
Término de Energía ct€/kWh	



23%	P1
60%	P2
17%	P3



3. CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO

La Empresa Comercializadora será responsable del suministro de acuerdo con lo reglamentado en:

- R.D. 1955/2000 por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica.
- R.D. 1110/2007 por el que se aprueba el Reglamento Unificado de puntos de medida, o cualquier otra legislación vigente que los sustituyan, modifiquen o complementen.
- Y demás legislación eléctrica que esté en vigor durante la vigencia del contrato.

La Empresa Comercializadora tramitará ante la Distribuidora las reclamaciones por calidad de suministro que correspondan al Consumidor y trasladará en las facturas los descuentos que, en su caso, aplique la Empresa Distribuidora de acuerdo con la normativa vigente.

Por otra parte, la Comercializadora garantizará el acceso gratuito a través de Internet o medio análogo a un sistema informático que permita a la Administración acceder a los datos generados durante la vigencia del contrato de cada punto de suministro correspondiente, a las lecturas tomadas y a cuantos conceptos incidan en las facturaciones a realizar o ya realizadas por el Contratista.

El suministro objeto de la presente contratación se encuadra dentro del conjunto de las actividades eléctricas liberalizadas. En este sentido será de aplicación la normativa legal que a partir de la Ley 54/1997 da cuerpo a las Reglas de Funcionamiento y Procedimiento en relación con el objeto del presente Pliego.



En puntos se presentan las características principales del suministro a nivel de contratos de acceso y consumos registrados durante una anualidad.



4. PROPOSICIONES, PRESENTACIÓN DE OFERTAS

El procedimiento de contratación prevé los criterios de adjudicación los que se describen en la carátula del pliego administrativo.

Las empresas licitadoras en base a las características de los suministros descritos en puntos anteriores ofertarán precios fijos para cada uno de los tipos de tarifa de acceso y períodos correspondientes, según se ha descrito en el presente Pliego.

Los precios serán válidos para la totalidad del período contratado y para los consumos reales registrados que evidentemente diferirán de los consumos pasados presentados en el anexo que servirán como base para el cálculo del importe de licitación en la presente contratación.

Para el cálculo del precio total se deberá tener en cuenta la tabla siguiente:

Termino de Potencia	PP	127,5 kW	39,688104 €/kW	5.060,233260 €
	PLL	127,5 kW	23,812861 €/kW	3.036,139778 €
	PV	127,5 kW	15,875243 €/kW	2.024,093483 €
Total importes potencia			M	10.120,466520 €
Termino de Energía de peaje	PP	32875,240900 kWh	0,018283 €/kW	601,058029 €
	PLL	85761,498000 kWh	0,012254 €/kW	1050,921396 €
	PV	24299,091100 kWh	0,004551 €/kW	110,585164 €
Termino de Energía consumida	PP	32875,240900 kWh	g €/kW	G €
	PLL	85761,498000 kWh	h €/kW	H €
	PV	24299,091100 kWh	i €/kW	I €
			N	= G+H+I €
Total energía			P	= M+N €
alquiler de equipos			K	€
Asistencia CTB			L	€



Importe total	IT =	= P+K+L	€
IVA 21%		IVA IT	€
TOTAL	S	IT + IVA IT	€

g	Termino de energía consumida punta
h	Termino de energía consumida llano
i	Termino de energía consumida valle

Los Términos de potencia y los Términos de energía han sido tomados de la Orden IET/1491/2013, de 1 de agosto, por la que se revisan los peajes de acceso de energía eléctrica para su aplicación a partir de agosto de 2013 y por la que se revisan determinadas tarifas y primas de las instalaciones del régimen especial para el segundo trimestre de 2013.

Donde el Término de Potencia y el Término de Energía de peaje son los oficialmente publicados en el BOE.

Los consumos son los pasados y no se podrán modificar para el cálculo del presupuesto.

Los Términos de energía consumida punta, llano y valle serán los mismos para la duración del contrato.

Los precios se emitirán en forma de precios unitarios en céntimos de euro/KWh. Incluirán los siguientes conceptos:

- Costes de energía (que incluye todos los conceptos considerados en el art. 23 de RD 2019/97).
- El coste de la garantía de potencia.



- Complemento sobre el valor de la energía en concepto de moratoria Nuclear.
- Pérdidas de la red
- Impuesto sobre la electricidad

En el año 2014 se ofertará del 1 de abril al 31 de diciembre, es decir 9 meses, y en el año 2018, del 1 de enero al 30 de marzo, es decir 3 meses.



5. PLAZOS Y PRESUPUESTO

El presupuesto máximo del contrato será de CIENTO VEINTE MIL EUROS (120.000.- €), IVA incluido.

El Contrato se iniciaría el 1 de abril de 2014 con una vigencia de 4 años, es decir hasta el 30 de marzo de 2018.



ANEXO



bizkaiko garraio partzuergoa
consorcio de transportes de bizkaia

Sarrera erregistratzea
Registro de entrada

Noiz 12/01/12 Z 118
Fecha

FACTURA DE ELECTRICIDAD

Referencia contrato 269724576
Período de facturación 05/12/2011 - 04/01/2012
Fecha factura 5 de enero de 2012
Nº factura 20120105010005096

IMPORTE FACTURA 2.116,53 €

Remite: IBERDROLA GENERACION, S.A.U. Apartado de Correos 61175 28080 Madrid

IN 999 MN5 0269724576 0 1 S21X 001949 004475 20120105



CONSORCIO TRANSPORTES BIZKAIA

Bº UGASKO, 5- bis , 1º Dch

48014 BILBAO (BIZKAIA)



1 DATOS DEL CLIENTE

CONSORCIO TRANSPORTES BIZKAIA
CIF G48108203
Bº UGASKO, 5-bis , 1º Dch
48014 BILBAO (BIZKAIA)
Forma de pago En entidades bancarias concertadas
PRESENTANDO ESTA FACTURA
Fecha límite de pago: 23/01/2012

2 FACTURACIÓN

EUROS

ENERGIA

Término de potencia hasta 31/12/2011	PP 127,5 kW x 1,003917 €/kW	128,00
	PLL 127,5 kW x 0,60235 €/kW	76,80
	PV 127,5 kW x 0,401567 €/kW	51,20

Total importe potencia hasta 31/12/2011 256,00

Término de potencia hasta 04/01/2012	PP 127,5 kW x 0,168166 €/kW	21,44
	PLL 127,5 kW x 0,1009 €/kW	12,86
	PV 127,5 kW x 0,067267 €/kW	8,58

Total importe potencia hasta 04/01/2012 42,88

Energía consumida hasta 31/12/2011	P 1.375,4 kWh x 0,173959 €/kWh	239,26
	LL 6.359,6 kWh x 0,132019 €/kWh	839,59
	V 1.572,13 kWh x 0,074784 €/kWh	117,57

Total 9.307,13 kWh hasta 31/12/2011 1.196,42

Energía consumida hasta 04/01/2012	P 211,6 kWh x 0,18286 €/kWh	38,69
	LL 978,4 kWh x 0,138441 €/kWh	135,45
	V 241,87 kWh x 0,077931 €/kWh	18,85

Total 1.431,87 kWh hasta 04/01/2012 192,99

Impuesto sobre electricidad	4,864% s/1.688,29 x 1,05113	86,32
-----------------------------	-----------------------------	-------

TOTAL ENERGIA 1.774,61

SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS

Alquiler equipos de medida	1 mes x 13,32 €/mes	13,32
Asistencia PYMES Iberdrola	1 mes x 5,74 €/mes	5,74

TOTAL SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS 19,06

Importe total		1.793,67
---------------	--	----------

IVA	18% s/1.793,67	322,86
-----	----------------	--------

TOTAL IMPORTE FACTURA 2.116,53

Ayúdenos a cuidar del medio ambiente, haciendo que ésta sea la última vez que imprimimos esta factura. Apúntese a la factura electrónica y disfrute, además, de otras ventajas:

Segura. Con certificado de firma electrónica.

Rápida. A su disposición en el mismo momento de ser emitida.

Cómoda. Accesible desde cualquier lugar, a través de Internet.

Gratuita. Sin compromiso de permanencia.

Infórmese y solicite el alta en el 902 20 15 20, en www.iberdrola.com o en nuestros Establecimientos Colaboradores.





FACTURA DE ELECTRICIDAD

Referencia contrato 269724576
 Período de facturación 04/01/2012 - 03/02/2012
 Fecha factura 6 de febrero de 2012
 N° factura 20120206010005452

IMPORTE FACTURA 2.440,54 €

1 DATOS DEL CLIENTE

CONSORCIO TRANSPORTES BIZKAIA
 CIF G48108203
 B° UGASKO, 5-bis . 1° Dch
 48014 BILBAO (BIZKAIA)
 Forma de pago En entidades bancarias concertadas
PRESENTANDO ESTA FACTURA
 Fecha límite de pago: 23/02/2012

Remite: IBERDROLA GENERACION, S.A.U. Apartado de Correos 61175 28080 Madrid

IN 999 MNS 0269724576 0 1

S21X 002074 004213 20120206



02697245760021899480144802000310105022

CONSORCIO TRANSPORTES BIZKAIA

B° UGASKO, 5-bis , 1° Dch

48014 BILBAO (BIZKAIA)

AENOR



2 FACTURACIÓN

EUROS

ENERGIA			
Potencia contratada	PP 127,5 kW x 1,261249 €/kW		160,81
	PLL 127,5 kW x 0,756749 €/kW		96,49
	PV 127,5 kW x 0,5045 €/kW		64,32
Total importes potencia			321,62
Energía consumida	P 1.674 kWh x 0,182864 €/kWh		306,11
	LL 8.430 kWh x 0,138445 €/kWh		1.167,09
	V 1.985 kWh x 0,077934 €/kWh		154,70
Total Energía 12.089 kWh			1.627,90
Impuesto sobre electricidad	4,864% s/1.949,52 x 1,05113		99,67
TOTAL ENERGIA			2.049,19
SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS			
Alquiler equipos de medida	1 mes x 13,32 €/mes		13,32
Asistencia PYMES Iberdrola	1 mes x 5,74 €/mes		5,74
TOTAL SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS			19,06
Importe total			2.068,25
IVA	18% s/2.068,25		372,29
TOTAL IMPORTE FACTURA			2.440,54

Estamos a tu servicio

Si tienes contratado cualquiera de nuestros servicios de Mantenimiento Gas, Urgencias Eléctricas, Asistencia Hogar o Asistencia PYMES, llámanos.



Servicio Asistencia Técnica

902 22 45 22

Tendrás una atención especializada 24h, los 7 días de la semana.



FACTURA DE ELECTRICIDAD



IBERDROLA



Referencia contrato 269724576
 Período de facturación 03/02/2012 – 05/03/2012
 Fecha factura 6 de marzo de 2012
 N° factura 20120306010005141

IMPORTE FACTURA 2.454,14 €

Remite: IBERDROLA GENERACIÓN, S.A.U. Apartado de Correos 61175 28080 Madrid

IN 999 MNS 0269724576 0 1 S21X 002144 004303 20120306



02697245760021999480144802000010106032

CONSORCIO TRANSPORTES BIZKAIA

B° UGASKO, 5-bis , 1° Dch

48014 BILBAO (BIZKAIA)

AENOR



Empresa Registrada
 C.E. 0002 2001
 00-188-0004



1 DATOS DEL CLIENTE

CONSORCIO TRANSPORTES BIZKAIA
 CIF G48108203
 B° UGASKO, 5-bis , 1° Dch
 48014 BILBAO (BIZKAIA)
 Forma de pago En entidades bancarias concertadas
 PRESENTANDO ESTA FACTURA
 Fecha límite de pago: 23/03/2012

2 FACTURACIÓN

EUROS

ENERGIA

Potencia contratada	PP 127,5 kW x 1,30329 €/kWh	166,17
	PLL 127,5 kW x 0,781974 €/kWh	99,70
	PV 127,5 kW x 0,521316 €/kWh	66,47

Total importes potencia **332,34**

Energía consumida	P 1.739 kWh x 0,182864 €/kWh	318,00
	LL 8.351 kWh x 0,138445 €/kWh	1.156,15
	V 1.976 kWh x 0,077934 €/kWh	154,00

Total Energía 12.066 kWh **1.628,15**

Impuesto sobre electricidad 4,864% s/1.960,49 x 1,05113 **100,23**

TOTAL ENERGIA 2.060,72

SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS

Alquiler equipos de medida	1 mes x 13,32 €/mes	13,32
Asistencia PYMES Iberdrola	1 mes x 5,74 €/mes	5,74

TOTAL SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS 19,06

Importe total **2.079,78**

IVA 18% s/2.079,78 **374,36**

TOTAL IMPORTE FACTURA 2.454,14

Estamos a tu servicio

Si tienes contratado cualquiera de nuestros servicios de Mantenimiento Gas, Urgencias Eléctricas, Asistencia Hogar o Asistencia PYMES, llámanos.



Servicio Asistencia Técnica

902 22 45 22

Tendrás una atención especializada 24h, los 7 días de la semana.



FACTURA DE ELECTRICIDAD

Referencia contrato 269724576
 Período de facturación 05/03/2012 – 04/04/2012
 Fecha factura 5 de abril de 2012
 N° factura 20120405010002883

IMPORTE FACTURA 2.521,15 €

Remite: IBERDROLA GENERACION, S.A.U. Apartado de Correos 61175 28080 Madrid



CONSORCIO TRANSPORTES BIZKAIA

B° UGASKO, 5-bis , 1° Dch

48014 BILBAO (BIZKAIA)



IBERDROLA



1 DATOS DEL CLIENTE

CONSORCIO TRANSPORTES BIZKAIA
 CIF G48108203
 B° UGASKO, 5-bis , 1° Dch
 48014 BILBAO (BIZKAIA)
 Forma de pago En entidades bancarias concertadas
 PRESENTANDO ESTA FACTURA
 Fecha límite de pago: 23/04/2012

2 FACTURACIÓN

EUROS

ENERGIA		
Término de potencia hasta 30/03/2012	PP 127,5 kW x 1,051041 €/kW	134,01
	PLL 127,5 kW x 0,630624 €/kW	80,40
	PV 127,5 kW x 0,420416 €/kW	53,60
Total importe potencia hasta 30/03/2012		268,01
Término de potencia hasta 04/04/2012	PP 127,5 kW x 0,204625 €/kW	26,09
	PLL 127,5 kW x 0,122775 €/kW	15,65
	PV 127,5 kW x 0,08185 €/kW	10,44
Total importe potencia hasta 04/04/2012		52,18
Energía consumida hasta 30/03/2012	P 1.924,17 kWh x 0,182864 €/kWh	351,86
	LL 6.675,83 kWh x 0,138445 €/kWh	924,24
	V 1.714,77 kWh x 0,077934 €/kWh	133,59
Total 10.314,17 kWh hasta 30/03/2012		1.409,69
Energía consumida hasta 04/04/2012	P 324,83 kWh x 0,181841 €/kWh	69,98
	LL 1.335,17 kWh x 0,140213 €/kWh	187,21
	V 342,83 kWh x 0,07989 €/kWh	27,39
Total 2.062,83 kWh hasta 04/04/2012		284,58
Impuesto sobre electricidad	4,864% s/2.014,46 x 1,05113	102,99
TOTAL ENERGIA		2.117,45

SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS		
Alquiler equipos de medida	1 mes x 13,32 €/mes	13,32
Asistencia PYMES Iberdrola	0,81 mes x 5,74 €/mes	4,65
	0,2 mes x 5,74 €/mes	1,15
TOTAL SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS		19,12

Importe total		2.136,57
IVA	18% s/2.136,57	384,58
TOTAL IMPORTE FACTURA		2.521,15

Ayúdenos a cuidar del medio ambiente, haciendo que ésta sea la última vez que imprimimos esta factura. Apúntese a la factura electrónica y disfrute, además, de otras ventajas:

Segura. Con certificado de firma electrónica.

Rápida. A su disposición en el mismo momento de ser emitida.

Cómoda. Accesible desde cualquier lugar, a través de Internet.

Gratuita. Sin compromiso de permanencia.

Infórmese y solicite el alta en el 902 20 15 20, en www.iberdrola.com o en nuestros Establecimientos Colaboradores.



FACTURA DE ELECTRICIDAD

Referencia contrato 269724576
Período de facturación 04/04/2012 – 04/05/2012
Fecha factura 7 de mayo de 2012
Nº factura 20120507010006068

IMPORTE FACTURA 2.269,23 €

Remite: IBERDROLA GENERACIÓN, S.A.U. Apartado de Correos 61175 28080 Madrid



CONSORCIO TRANSPORTES BIZKAIA

Bº UGASKO, 5- bis , 1º Dch

48014 BILBAO (BIZKAIA)



IBERDROLA

1 DATOS DEL CLIENTE

CONSORCIO TRANSPORTES BIZKAIA
CIF G48108203
Bº UGASKO, 5-bis , 1º Dch
48014 BILBAO (BIZKAIA)
Forma de pago En entidades bancarias concertadas
PRESENTANDO ESTA FACTURA
Fecha límite de pago: 24/05/2012

2 FACTURACIÓN

EUROS

ENERGIA		
Potencia contratada	PP 127,5 kW x 1,227748 €/kW	156,54
	PLL 127,5 kW x 0,736649 €/kW	93,92
	PV 127,5 kW x 0,491099 €/kW	62,62
Total importes potencia		313,08
Energía consumida		
	P 2.812 kWh x 0,181841 €/kWh	511,34
	LL 5.927 kWh x 0,140213 €/kWh	831,04
	V 1.952 kWh x 0,07989 €/kWh	155,95
Total Energía 10.691 kWh		1.498,33
Impuesto sobre electricidad	4,864% s/1.811,41 x 1,05113	92,61
TOTAL ENERGIA		1.904,02
SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS		
Alquiler equipos de medida	1 mes x 13,32 €/mes	13,32
Asistencia PYMES Iberdrola	1 mes x 5,74 €/mes	5,74
TOTAL SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS		19,06
Importe total		1.923,08
IVA	18% s/1.923,08	346,15
TOTAL IMPORTE FACTURA		2.269,23

Ayúdenos a cuidar del medio ambiente, haciendo que ésta sea la última vez que imprimimos esta factura. Apúntese a la factura electrónica y disfrute, además, de otras ventajas:

Segura. Con certificado de firma electrónica.

Rápida. A su disposición en el mismo momento de ser emitida.

Cómoda. Accesible desde cualquier lugar, a través de Internet.

Gratuita. Sin compromiso de permanencia.

Infórmese y solicite el alta en el 902 20 15 20, en www.iberdrola.com o en nuestros Establecimientos Colaboradores.



FACTURA DE ELECTRICIDAD

Referencia contrato 269724576
 Período de facturación 04/05/2012 - 05/06/2012
 Fecha factura 6 de junio de 2012
 N° factura 20120606010005432

IMPORTE FACTURA 2.784,65 €

Remite: IBERDROLA GENERACIÓN, S.A.U. Apartado de Correos 61175 28080 Madrid

IN 995 MNS 0269724576 0 1 S21X 005796 012595 20120605



02697245760021999480144802000010106062

CONSORCIO TRANSPORTES BIZKAIA

B° UGASKO, 5-bis, 1° Dch

48014 BILBAO (BIZKAIA)



IBERDROLA

bizkaiko garraio partzuergoa
 consorcio de transportes de bizkaia

Sarrera erregistratzea
 Registro de entrada

Noiz 14/06/12 z 1393
 Erria

1 DATOS DEL CLIENTE

CONSORCIO TRANSPORTES BIZKAIA
 CIF G48108203
 B° UGASKO, 5-bis, 1° Dch
 48014 BILBAO (BIZKAIA)
 Forma de pago En entidades bancarias concertadas
 PRESENTANDO ESTA FACTURA
 Fecha límite de pago: 25/06/2012

2 FACTURACIÓN

EUROS

ENERGÍA

Término de potencia hasta 31/05/2012	PP 127,5 kW x 1,162199 €/kW	148,18
	PLL 127,5 kW x 0,697319 €/kW	88,91
	PV 127,5 kW x 0,464879 €/kW	59,27
Total importe potencia hasta 31/05/2012		296,36

Término de potencia hasta 05/06/2012	PP 127,5 kW x 0,215222 €/kW	27,44
	PLL 127,5 kW x 0,129133 €/kW	16,46
	PV 127,5 kW x 0,086089 €/kW	10,98
Total importe potencia hasta 05/06/2012		54,88

Energía consumida hasta 31/05/2012	P 3.021,47 kWh x 0,185201 €/kWh	559,58
	LL 6.082,44 kWh x 0,142464 €/kWh	866,67
	V 1.935,56 kWh x 0,080727 €/kWh	156,25
Total 11.040,47 kWh hasta 31/05/2012		1.582,50

Energía consumida hasta 05/06/2012	P 559,53 kWh x 0,185278 €/kWh	103,67
	LL 1.126,56 kWh x 0,14254 €/kWh	160,58
	V 358,44 kWh x 0,080801 €/kWh	28,96
Total 2.044,53 kWh hasta 05/06/2012		293,21

Impuesto sobre electricidad	4,864% s/2.226,95 x 1,05113	113,86
TOTAL ENERGÍA		2.340,81

SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS

Alquiler equipos de medida	1 mes x 13,32 €/mes	13,32
Asistencia PYMES Iberdrola	1 mes x 5,74 €/mes	5,74
TOTAL SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS		19,06

Importe total		2.359,87
IVA	18% s/2.359,87	424,78
TOTAL IMPORTE FACTURA		2.784,65

Ayúdenos a cuidar del medio ambiente, haciendo que ésta sea la última vez que imprimimos esta factura. Apúntese a la factura electrónica y disfrute, además, de otras ventajas:

Segura. Con certificado de firma electrónica.

Rápida. A su disposición en el mismo momento de ser emitida.

Cómoda. Accesible desde cualquier lugar, a través de Internet.

Gratuita. Sin compromiso de permanencia.

Infórmese y solicite el alta en el 902 20 15 20, en www.iberdrola.com o en nuestros Establecimientos Colaboradores.





FACTURA DE ELECTRICIDAD

Referencia contrato 269724576
Periodo de facturación 05/06/2012 - 04/07/2012
Fecha factura 5 de julio de 2012
Nº factura 20120705010004613

IMPORTE FACTURA 2.721,88 €

Remite: IBERDROLA GENERACION, S.A.U. Apartado de Correos 61175 28080 Madrid



CONSORCIO TRANSPORTES BIZKAIA

Bº UGASKO, 5- bis , 1º Dch

48014 BILBAO (BIZKAIA)



1 DATOS DEL CLIENTE

CONSORCIO TRANSPORTES BIZKAIA
CIF G48108203
Bº UGASKO, 5-bis , 1º Dch
48014 BILBAO (BIZKAIA)
Forma de pago En entidades bancarias concertadas
PRESENTANDO ESTA FACTURA
Fecha límite de pago: 23/07/2012

2 FACTURACIÓN

EUROS

Table with columns: Concept, Description, Amount. Includes rows for Energía (Potencia contratada, consumida), Impuestos, and Total Energía.

Table with columns: Concept, Description, Amount. Includes rows for Servicios y otros conceptos (Alquiler equipos, Asistencia PYMES) and Total Servicios.

Table with columns: Concept, Description, Amount. Includes rows for Importe total, IVA, and Total Importe Factura.

Ayúdenos a cuidar del medio ambiente, haciendo que ésta sea la última vez que imprimimos esta factura. Apúntese a la factura electrónica y disfrute, además, de otras ventajas:

Segura. Con certificado de firma electrónica.

Rápida. A su disposición en el mismo momento de ser emitida.

Cómoda. Accesible desde cualquier lugar, a través de Internet.

Gratuita. Sin compromiso de permanencia.

Infórmese y solicite el alta en el 902 20 15 20, en www.iberdrola.com o en nuestros Establecimientos Colaboradores.

Documento emitido por IBERDROLA GENERACIÓN, S.A.U. Plaza Euskadi 5, 48009 Bilbao; inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia al Tomo 3863, Folio 199, Hoja BI-27059, inscripción 1ª - CIF A-95075586

Summary table with columns: Emisora, Referencia, Identificación, Importe.



950795075586001002697245767205071200002721880



FACTURA DE ELECTRICIDAD

bizkaiko garraio partzuergoa
consorcio de transportes de bizkaia

Sarrera erregistratzea
Registro de entrada

Noiz 2012-08-14
Fecha 1872

Referencia contrato 269724576
Periodo de facturación 04/07/2012 - 02/08/2012
Fecha factura 6 de agosto de 2012
Nº factura 20120806010005074

IMPORTE FACTURA 2.753,45 €

Remite IBERDROLA GENERACION, S.A.U. Apartado de Correos 61175 28081 Madrid



CONSORCIO TRANSPORTES BIZKAIA

Bº UGASKO, 5-bis , 1º Dch

48014 BILBAO (BIZKAIA)



1 DATOS DEL CLIENTE

CONSORCIO TRANSPORTES BIZKAIA
CIF G48108203
Bº UGASKO, 5-bis , 1º Dch
48014 BILBAO (BIZKAIA)
Forma de pago En entidades bancarias concertadas
PRESENTANDO ESTA FACTURA
Fecha límite de pago: 23/08/2012

2 FACTURACIÓN

EUROS

ENERGÍA			
Potencia contratada	PP 127,5 kW x 1,248287 €/kW	159,16	
	PLL 127,5 kW x 0,748972 €/kW	95,49	
	PV 127,5 kW x 0,499315 €/kW	63,66	
Total Importes potencia		318,31	
Energía consumida	P 3.527 kWh x 0,185278 €/kWh	653,48	
	LL 6.829 kWh x 0,14234 €/kWh	973,41	
	V 2.273 kWh x 0,080901 €/kWh	183,66	
Total Energía 12.629 kWh		1.810,55	
Ajuste de peajes de acceso (*):	1 de enero 2012 a 31 de marzo 2012	67,13	
	1 de abril a 25 de abril 2012	5,81	
Impuesto sobre electricidad	4,864% s/2.201,8 x 1,05113	112,57	
TOTAL ENERGÍA		2.314,37	

SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS			
Alquiler equipos de medida	1 mes x 13,32 €/mes	13,32	
Asistencia PYMES Iberdrola	1 mes x 5,74 €/mes	5,74	
TOTAL SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS		19,06	

Importe total		2.333,43	
IVA	18% s/2.333,43	420,02	
TOTAL IMPORTE FACTURA		2.753,45	

(* Ver nota en reverso)

Ayúdenos a cuidar del medio ambiente, haciendo que ésta sea la última vez que imprimimos esta factura. Apúntese a la factura electrónica y disfrute, además, de otras ventajas:

Segura. Con certificado de firma electrónica.

Rápida. A su disposición en el mismo momento de ser emitida.

Cómoda. Accesible desde cualquier lugar, a través de Internet.

Gratuita. Sin compromiso de permanencia.

Infórmese y solicite el alta en el **902 20 15 20**, en www.iberdrola.com o en nuestros Establecimientos Colaboradores.





IBERDROLA

bizkaiko garraio partzuergoa
consorcio de transportes de bizkaiaSarrera erregistratzea
Registro de entradaNoiz 2012-09-12 z 2068
Fecha

FACTURA DE ELECTRICIDAD

Referencia contrato 269724576
Periodo de facturación 02/08/2012 - 05/09/2012
Fecha factura 6 de septiembre de 2012
Nº factura 20120906010004930

IMPORTE FACTURA 3.033,63 €

1 DATOS DEL CLIENTE

CONSORCIO TRANSPORTES BIZKAIA
CIF G48108203
Bº UGASKO, 5-bis , 1º Dch
48014 BILBAO (BIZKAIA)
Forma de pago En entidades bancarias concertadas
PRESENTANDO ESTA FACTURA
Fecha limite de pago: 24/09/2012

Remite: IBERDROLA GENERACION, S.A.U. Apartado de Correos 61175 28080 Madrid

IN 999 MNS 0269724576 0 1

S21X 001201 003759 20120906



02697245760021999480144802000010106092

CONSORCIO TRANSPORTES BIZKAIA

Bº UGASKO, 5-bis , 1º Dch

48014 BILBAO (BIZKAIA)



2 FACTURACIÓN

EUROS

ENERGÍA		
Potencia contratada	PP 127,5 kW x 1,463509 €/kW	186,60
	PLL 127,5 kW x 0,878105 €/kW	111,96
	PV 127,5 kW x 0,585404 €/kW	74,64
Total importes potencia		373,20
Energía consumida		
	P 3.764 kWh x 0,185278 €/kWh	697,39
	LL 7.189 kWh x 0,14254 €/kWh	1.024,72
	V 2.553 kWh x 0,080301 €/kWh	206,28
Total Energía 13.506 kWh		1.928,39
Impuesto sobre electricidad	4,864% s/2.301,59 x 1,05113	117,67
TOTAL ENERGÍA		2.419,26
SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS		
Alquiler equipos de medida	1 mes x 13,32 €/mes	13,32
Asistencia PYMES Iberdrola	1 mes x 5,74 €/mes	5,74
TOTAL SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS		19,06
AJUSTE DE PEAJES DE ACCESO (*)		
Impuesto sobre electricidad	4,864% s/67,13 x 1,05113	3,43
TOTAL AJUSTE DE PEAJES DE ACCESO		70,56
Importe total		2.508,88
IVA Energía y Servicios y otros conceptos	21% s/2.438,32	512,05
IVA Ajuste de peajes de acceso (*)	18% s/70,56	12,70
TOTAL IMPORTE FACTURA		3.033,63

(*) Ver nota en reverso.

Ayúdenos a cuidar del medio ambiente, haciendo que ésta sea la última vez que imprimimos esta factura. Apúntese a la factura electrónica y disfrute, además, de otras ventajas:

Segura. Con certificado de firma electrónica.

Rápida. A su disposición en el mismo momento de ser emitida.

Cómoda. Accesible desde cualquier lugar, a través de Internet.

Gratuita. Sin compromiso de permanencia.

Infórmese y solicite el alta en el 902 20 15 20, en www.iberdrola.com o en nuestros Establecimientos Colaboradores.



FACTURA DE ELECTRICIDAD

Referencia contrato 269724576
 Periodo de facturación 05/09/2012 - 03/10/2012
 Fecha factura 4 de octubre de 2012
 N° factura 20121004010004895

IMPORTE FACTURA 2.450,03 €

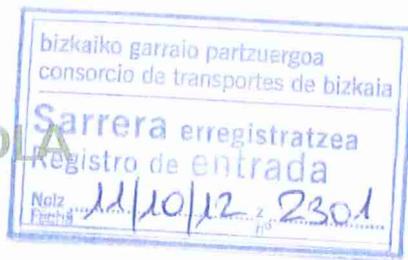
Remite IBERDROLA GENERACION, S.A.U. Apartado de Correos 61175 28080 Madrid



CONSORCIO TRANSPORTES BIZKAIA

B° UGASKO, 5-BIS, 1° Dch

48014 BILBAO (BIZKAIA)



1 DATOS DEL CLIENTE

CONSORCIO TRANSPORTES BIZKAIA
 CIF G48108203
 B° UGASKO, 5-BIS, 1° Dch
 48014 BILBAO (BIZKAIA)
 Forma de pago En entidades bancarias concertadas
 PRESENTANDO ESTA FACTURA
 Fecha límite de pago: 22/10/2012

2 FACTURACIÓN

EUROS

ENERGÍA		
Potencia contratada	PP 127,5 kW x 1,205243 €/kW	153,67
	PLL 127,5 kW x 0,723146 €/kW	92,20
	PV 127,5 kW x 0,482097 €/kW	61,47
Total importes potencia		307,34
Energía consumida	P 3.122 kWh x 0,185278 €/kWh	578,44
	LL 5.780 kWh x 0,142541 €/kWh	823,88
	V 1.647 kWh x 0,080301 €/kWh	133,08
Total Energía 10.549 kWh		1.535,40
Impuesto sobre electricidad	4,864% s/1.842,74 x 1,05113	94,21
TOTAL ENERGÍA		1.936,95

SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS		
Alquiler equipos de medida	1 mes x 13,32 €/mes	13,32
Asistencia PYMES Iberdrola	1 mes x 5,74 €/mes	5,74
TOTAL SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS		19,06

AJUSTE DE PEAJES DE ACCESO (*)		
Impuesto sobre electricidad	4,864% s/67,13 x 1,05113	3,43
TOTAL AJUSTE DE PEAJES DE ACCESO		70,56

Importe total		2.026,57
IVA Energía y Servicios y otros conceptos	21% s/1.956,01	410,76
IVA Ajuste de peajes de acceso (*)	18% s/70,56	12,70
TOTAL IMPORTE FACTURA		2.450,03

(*) Ver nota en reverso.



Nuevo Twitter para ti.

Ahora puedes estar informado de todas las promociones y novedades, consultar dudas y gestionar tus contratos en el nuevo Twitter de Clientes Iberdrola.

Síguenos en
 @Tulberdrola





IBERDROLA

bizkaiko garraio partzuergoa
consorcio de transportes de bizkaiaSarrera enregistratzea
Registro de entrada

Netz Fakturaz 13/11/12 2551

FACTURA DE ELECTRICIDAD

Referencia contrato 269724576
Periodo de facturación 03/10/2012 – 06/11/2012
Fecha factura 7 de noviembre de 2012
Nº factura 20121107010005026

IMPORTE FACTURA 2.719,74 €

Remite: IBERDROLA GENERACIÓN, S.A.U. Apartado de Correos 61175 28080 Madrid

IN 999 MNS 0269724576 0 1 521X 001050 003167 20121107



02697245760021999480144802000010107112

CONSORCIO TRANSPORTES BIZKAIA

Bº UGASKO, 5-BIS, 1º Dch

48014 BILBAO (BIZKAIA)

AENOR



1 DATOS DEL CLIENTE

CONSORCIO TRANSPORTES BIZKAIA

CIF G48108203

Bº UGASKO, 5-BIS, 1º Dch

48014 BILBAO (BIZKAIA)

Forma de pago En entidades bancarias concertadas

PRESENTANDO ESTA FACTURA

Fecha limite de pago: 26/11/2012

2 FACTURACIÓN

EUROS

ENERGÍA

Potencia contratada	PP 127,5 kW x 1,463509 €/kW	186,60
	PLL 127,5 kW x 0,878105 €/kW	111,96
	PV 127,5 kW x 0,585404 €/kW	74,64
Total importes potencia		373,20

Energía consumida	P 2.935 kWh x 0,185278 €/kWh	543,79
	LL 6.916 kWh x 0,14254 €/kWh	985,81
	V 1.881 kWh x 0,08030 €/kWh	151,99
Total Energía 11.732 kWh		1.681,59

Impuesto sobre electricidad	4,864% s/2.054,79 x 1,05113	105,06
TOTAL ENERGÍA		2.159,85

SERVICIOS

Alquiler equipos de medida	1 mes x 13,32 €/mes	13,32
Asistencia PYMES Iberdrola	1 mes x 5,74 €/mes	5,74
TOTAL SERVICIOS		19,06

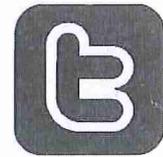
TOTAL ENERGIA Y SERVICIOS 2.178,91

AJUSTE DE PEAJES DE ACCESO (*)

Periodo de ajuste	1 de enero 2012 a 31 de marzo 2012	67,13
Impuesto sobre electricidad	4,864% s/67,13 x 1,05113	3,43
TOTAL AJUSTE DE PEAJES DE ACCESO		70,56

IMPORTE TOTAL		2.249,47
IVA Energía y Servicios	21% s/2.178,91	457,57
IVA Ajuste de peajes de acceso (*)	18% s/70,56	12,70
TOTAL IMPORTE FACTURA		2.719,74

(*) Ver nota en reverso.

Nuevo Twitter
para ti.

Ahora puedes estar informado de todas las promociones y novedades, consultar dudas y gestionar tus contratos en el nuevo Twitter de Clientes Iberdrola.

Síguenos en
@Tulberdrola

FACTURA DE ELECTRICIDAD

Referencia contrato 269724576
 Periodo de facturación 06/11/2012 - 05/12/2012
 Fecha factura 7 de diciembre de 2012
 N° factura 20121207010005344

IMPORTE FACTURA 2.376,84 €

Remite: IBERDROLA GENERACION, S.A.U. Apartado de Correos 61175 28080 Madrid

IN 999 MNS 0269724576 0 1 S21X 001259 003877 20121207

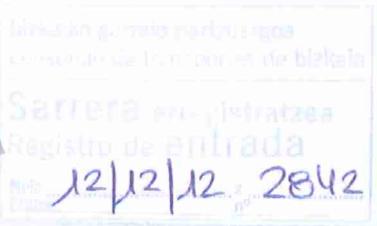


0269724576002199948014480200010107122

CONSORCIO TRANSPORTES BIZKAIA

B° UGASKO, 5-BIS, 1° Dch

48014 BILBAO (BIZKAIA)



1 DATOS DEL CLIENTE

CONSORCIO TRANSPORTES BIZKAIA
 CIF G48108203
 B° UGASKO, 5-BIS, 1° Dch
 48014 BILBAO (BIZKAIA)
 Forma de pago En entidades bancarias concertadas
 PRESENTANDO ESTA FACTURA
 Fecha límite de pago: 26/12/2012

2 FACTURACIÓN

EUROS

ENERGÍA

Potencia contratada	PP 127,5 kW x 1,248287 €/kW	159,16
	PLL 127,5 kW x 0,748972 €/kW	95,49
	PV 127,5 kW x 0,499315 €/kW	63,66
Total importes potencia		318,31

Energía consumida	P 1.504 kWh x 0,185278 €/kWh	278,66
	LL 7.420 kWh x 0,14254 €/kWh	1.057,65
	V 1.616 kWh x 0,080301 €/kWh	130,57
Total Energía 10.540 kWh		1.466,88

Impuesto sobre electricidad	4,864% s/1.785,19 x 1,05113	91,27
TOTAL ENERGÍA		1.876,46

SERVICIOS

Alquiler equipos de medida	1 mes x 13,32 €/mes	13,32
Asistencia PYMES Iberdrola	1 mes x 5,74 €/mes	5,74
TOTAL SERVICIOS		19,06

TOTAL ENERGÍA Y SERVICIOS		1.895,52
----------------------------------	--	-----------------

AJUSTE DE PEAJES DE ACCESO (*)

Periodo de ajuste	1 de enero 2012 a 31 de marzo 2012	67,13
Impuesto sobre electricidad	4,864% s/67,13 x 1,05113	3,43
TOTAL AJUSTE DE PEAJES DE ACCESO		70,56

IMPORTE TOTAL		1.966,08
IVA Energía y Servicios	21% s/1.895,52	398,06
IVA Ajuste de peajes de acceso (*)	18% s/70,56	12,70
TOTAL IMPORTE FACTURA		2.376,84

(*) Ver nota en reverso.

Ayúdenos a cuidar del medio ambiente, haciendo que ésta sea la última vez que imprimimos esta factura. Apúntese a la factura electrónica y disfrute, además, de otras ventajas:

Segura. Con certificado de firma electrónica.

Rápida. A su disposición en el mismo momento de ser emitida.

Cómoda. Accesible desde cualquier lugar, a través de Internet.

Gratuita. Sin compromiso de permanencia.

Infórmese y solicite el alta en el 902 20 15 20, en www.iberdrola.com o en nuestros Establecimientos Colaboradores.

